

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

1538 *Cédula de citación a Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 86/2016.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 86/2016.

Negociado: FB.

N.I.G.: 2305044S20160000340.

De: Sebastián García Herrera.

Abogado: Francisco Javier Delgado Quero.

Contra: Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L., Universidad de Jaén, Vialterra Ingeriría y Construcción, S.L., U.T.E. Vías y Construcciones, S.A. y Vialterra Ingeniería y Construcción, S.L. y Vías y Construcciones, S.A.

Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 86/2016 se ha acordado citar a Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día CINCO DE MAYO DE 2016, A LAS 11:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Estudio Jurídico Financiación y Servicios Integrales DH, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 29 de Marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.